

RESOLUCIÓN N° 2832

VISTO: El Expte. N° 11735 –C - 20 del registro de este Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que, por medio del expediente citado en el visto, el concejal Nelson Johannesen solicita se convoque ante este cuerpo al secretario de hacienda del Municipio, contador Guillermo Bustos, a los fines de responder a viva voz las preguntas sobre la situación laboral del personal dependiente del Municipio.-

Que, lo solicitado encuadra en el artículo 93° de la Ley N° 6843 (L.O.M.T.) y artículo 165 y ss de la Ordenanza 1705 (Reglamento Interno).

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar la presencia del secretario de hacienda del Municipio, contador Guillermo Bustos, para el día miércoles 9 de diciembre de 2020 a horas nueve (09:00) en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, sito en calles San Nicolás de Bari esquina pasaje Calchaqui, a los efectos de que responda a viva voz las preguntas que a continuación se detallan:

- a. Agentes de planta en condición de jubilarse.-
- b. Resultado del último reempadronamiento del personal laboral dentro del Programa de Empleo Municipal (P.E.M.).-
- c. Antigüedad laboral (años trabajando en el Municipio) de todos los agentes P.E.M..-
- d. Listado detallado del personal no escalafonado correspondiente al periodo comprendido entre Noviembre del 2019 al día de la fecha.-
- e. Transferencias percibidas por otros entes de gobierno, nacional y provincial.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en Sesión realizada en el Teatro de la Ciudad de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los dos días del mes de Diciembre del año dos mil veinte. Proyecto presentado por el Concejal Nelson Johannesen.-

**FIRMADO: Dr. Guillermo Federico GALVÁN – Vice Intendente Municipal
Dr. Gonzalo Raúl VILLACH – Secretario Deliberativo**

